



Río Cuarto, 7 de febrero de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144246, referente a solicitudes de extensión de regularidad de la Facultad de Ciencias Humanas - Año 2024; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante la presentación de notas, estudiantes del Departamento de Departamento de Educación Física (5-53), solicitan extensión de regularidad en asignaturas pertenecientes a la carrera de Profesorado en Educación Física.

Que la Secretaría Académica de esta Facultad, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados para resolver la petición de los alumnos, en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a la estudiante, que se detalla en el Anexo I, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: No otorgar la extensión de la regularidad en la asignatura y a la estudiante, que se detalla en el Anexo II, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 017/2024

I.C.



**ANEXO I**  
**(Resolución Decanal N° 017/2024)**

**DEPARTAMENTO: Educación Física (5-53)**

<b>ESTUDIANTES</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HASTA EL TURNO</b>
<b>FLORENTÍN, Marysol</b> D.N.I. 37.475.561	Investigación Educativa (6652) Antropología y Filosofía (6662)	Febrero-Marzo 2024

-----



**ANEXO II**  
**(Resolución Decanal N° 017/2024)**

**DEPARTAMENTO: Educación Física (5-53)**

<b>ESTUDIANTES</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Observaciones</b>
<b>VIOLA, Luana</b> D.N.I. 42.891.430	Seminario de deportes Individuales (6647)	No otorgar

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 07 de febrero de 2024 a las 14:52:38

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-017\_24 Extension de Educacion Fisica [5441fb]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**CLARISA VERÓNICA PEREYRA**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas

**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas